



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
157° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 9 de Mayo de 2017

En **Sagrada Familia, 9 de Mayo de 2017**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12:05 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°156°, 2.05.2017.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°156°, 2.05.2017.**
- 3.- **Lectura de Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, Asiste doña Nicole Navarro Salazar, Contraparte Municipal del Programa PRODESAL.**
 - **Aprobación Aporte Municipal para la ejecución del Programa PRODESAL, por un monto mínimo de \$12.525.734.- (Doce millones quinientos veinticinco mil setecientos treinta**

y cuatro pesos), de acuerdo a lo solicitado por INDAP, periodo comprendido entre Mayo de 2017 y Abril de 2018.

- 5.- 9:40 horas, Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
 - Informa gastos Fiesta de la Chicha 2017.

- 6.- 10:00 horas, Asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC.
 - Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenición anual de la Reposición y Adquisición Camión Tolva, comuna de Sagrada Familia, por un valor de \$7.528.800.- (Siete millones quinientos veintiocho mil ochocientos pesos). Código BIP 30483681-0, que se presentará al GORE del Maule, al programa Circular 33.

- 7.- 10:15 horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y don Gonzalo Acevedo Meléndez, Jefe de U.T.P.
 - Presentación último resultado SIMCE aplicado año 2016.

- 8.- 10:45 horas, Hora de Incidentes.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°156°, 2.05.2017.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales aprueban el Acta N°156°?

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.

2.-Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°156°, 2.05.2017.

- Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria Ejercicio año 2017, para el Área Municipal; según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 156° Sesión Ordinaria del día martes 2 de Mayo de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Mayo de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales aprueban el Acuerdo?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el Acuerdo es aprobado por los señores Concejales.**

3.- Lectura de Correspondencia.

Alcalde, pregunta, ¿Correspondencia?

Secretaría Municipal, responde, no ha ingresado correspondencia Alcalde.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

- **Primera Feria Encuentro Virtual Educa Chile, realizada en Santiago.**

Alcalde, comenta, durante la semana pasada junto a los Concejales Alen Quiroga y Andrés Díaz, fuimos a acompañar a la Delegación de Alumnos y Docentes del D.A.E.M. quienes representaron a la región en la primera Feria Encuentro Virtual Educa Chile, realizada en la Estación Mapocho de Santiago los días 3 y 4 de Mayo del presente año, cuando venga en un rato más Maryaliz les dará información más amplia. Tanto los Concejales como este Alcalde se sintieron orgullosos por la cantidad de trabajo realizado por el D.A.E.M. Docentes, Alumnos que se encontraban en nuestro stand.

- **Foro Internacional de Emprendedores (FIE)**

Alcalde, comenta, también les quiero comentar que una Delegación de Alumnos del Liceo Polivalente, nos está representando en el Poli Internacional de Emprendedores P.I.E., el cual se celebra en la ciudad de Córdoba Argentina, este es el tercer año consecutivo donde nos representarán.

➤ **Sala Cuna y Jardín Infantil de Corral de Piedras.**

Alcalde, comenta, el miércoles pasado, el suscrito, en representación del Municipio, firmamos junto a don Andrés Esquivel, Director de Junji de nuestra Región, un contrato de usufructo por 30 años, propiedad donde se emplazará la futura “**Sala Cuna y Jardín Infantil de Corral de Piedras**”. Ellos quieren entregar ese Jardín antes de terminar este mandato Presidencial.

➤ **Entrega Masiva de Aportes para Alumnos de Educación Superior.**

Alcalde, comenta, el sábado, en el Teatro Municipal, en compañía de algunos Concejales, se efectuó la entrega masiva de aportes para alumnos de Educación Superior, con cargo al presupuesto municipal y que beneficiara a cientos de familias Sacrofamilense.

El día viernes tuvimos una reunión con el Encargado de Proyectos de la SEREMI de Vivienda, ese mismo sábado pregunté cuántos alumnos estaban estudiando en Talca, no es menor la cantidad de jóvenes que están allá, donde tienen que pagar arriendo, una de las cosas que nos ofrecieron fue unos departamentos que están al frente del Supermercado A Cuenta de Talca.

Concejal Jorquera, alude, se agradece la cercanía que tiene don Ricardo Loyola, con el SEREMI de Vivienda.

Alcalde, continúa, ellos tienen que pagar los gastos comunes, nosotros igual tenemos que hacer un gasto en mejorar los Departamentos.

Concejal González, pregunta, ¿Esos son del Estado?

Ricardo Loyola, responde, sí.

Alcalde, comenta, fue una semana muy corta en el fútbol estamos contentos por el Club Deportivo Sanatorio pasó a la copa campeones en primer equipo, le ganó a Colo Colo de Cumpeo 3, 1 y los Seniors pasaron a cuartos de finales empataron a tres con equipo de Pencahue.

Concejal Quiroga, señala, el tema del Estadio ya no pasa por un tema administrativo, porque si el Arbitro llega y la pelota corre se juega igual, no se puede suspender, ANFA toma la decisión.

➤ **Día de la Madre.**

Alcalde, comenta, mañana miércoles 10 de Mayo, desde las 19:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Sagrada Familia, celebraremos el “**Día de la madre**”, con un gran show para todas las mamás de la comuna. Hago extensiva la invitación a los señores Concejales, para que nos acompañen mañana a celebrar a nuestras madres. Se arrendó una alfombra para colocar en el piso por precaución que no derrame bebida al piso, se acondicionará bien el espacio para la celebración, les pido que lleguen temprano para recibir a las mamás y los regalos los compré yo para no tener problema con la Contraloría.

5.- 9:25 horas, Asiste doña Nicole Navarro Salazar, Contraparte Municipal del Programa PRODESAL.

- Aprobación Aporte Municipal para la ejecución del Programa PRODESAL, por un monto mínimo de \$12.525.734.- (Doce millones quinientos veinticinco mil setecientos treinta y cuatro pesos), de acuerdo a lo solicitado por INDAP, periodo comprendido entre Mayo de 2017 y Abril de 2018.

Nicole Navarro, señala, vengo como Contraparte Municipal del Programa, como se vio la semana pasada estos recursos se utilizan para la contratación de servicios especializados, Veterinario, además de un complemento de movilización que se le paga al equipo técnico, giras técnicas, etc. Como bien dijo el Alcalde INDAP por convenio pide un aporte único del 15% que corresponde al aporte de ellos, \$12.525.734.-

Alcalde, alude, Prodesal también va a estar trabajando con ustedes.

Concejal Ramírez, responde, en eso quedamos el martes pasado que era después de terminar el Concejo.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales les quedó alguna duda la semana pasada de la presentación? Porque antes se hacía por módulo, ahora se hace en forma general a mí por lo menos no me gusta esa forma, porque algunos trabajan más que otros. Nicole, necesito control de los funcionarios que lleguen a la hora, porque de repente voy a la oficina y no se sabe dónde están algunos, porque no quiero que suceda lo mismo que anteriormente donde funcionarios hacían trabajos paralelos al de INDAP.

Nicole Navarro, responde, en ese sentido les estoy haciendo que firmen bitácora con la firma de las personas o usuarios que van a visitar.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales estamos en condiciones de tomar la votación?

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación del Aporte Municipal para la Ejecución del Programa Prodesal, por un monto mínimo de \$12.525.734.- (Doce millones quinientos veinticinco mil setecientos treinta y cuatro pesos), de acuerdo a lo solicitado por INDAP, periodo desde el mes de Mayo año 2017 y Abril año 2018; según presentación realizada por doña Nicole Navarro Salazar, Contraparte Prodesal de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 157° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Mayo de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, Contraparte Prodesal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Mayo de 2017.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

6.- 9:40 horas, Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

➤ Informa Gastos Fiesta de la Chicha 2017.

Alcalde, comenta, no le pedí que hiciera una cuenta grande.

Director de Administración y Finanzas, buenos días señores Concejales, en el memorándum que se les hizo llegar están considerados cada uno de los gastos de la Fiesta de la Chicha, hice una clasificación dependiendo del tipo de gasto alimentación animales, amplificación e iluminación, animación consagrado, animación local, arriendo de espacio publicitario, arriendo de terreno, artistas consagrados, baños químicos, carpas escenografía, granja educativa, impresos publicitarios y relacionados, entre otros. El gasto total fue **\$133.505.276.-**, de los cuales tuvimos ingresos por:

INGRESOS POR INSCRIPCION	760,000
INGRESOS POR REMATE	6,835,000
DERECHSOS MUNICIPALES	5,614,705
COBRO POR ESTACIONAMIENTOS	16,482,000
COBRO ENTRADAS DE BAILE	7,972,000
SUBTOTAL	37,663,705

Concejal González, pregunta, ¿Esos son todos los gastos, no queda nada más por ingresar?

Director de Administración y Finanzas, responde, estos son todos los gastos, faltaría agregar lo que está para el proceso de remuneraciones del mes de Mayo, que corresponde al mes de Abril...

Concejal González, pregunta, ¿A qué se refiere honorario Alcaldía, DOM?

Director de Administración y Finanzas, responde, se dividió el personal de la Municipalidad en estacionamiento, parquímetro, DOM y Alcaldía.

Concejal González, usted dice que le faltan gastos por incluir.

Director de Administración y Finanzas, responde, falta personal de planta y a contrata.

Alcalde, interviene, me puedes explicar algo, porque acá dice Alcaldía.

Director de Administración y Finanzas, responde, claro.

Concejal Jorquera, señala, creo que está mejor así, que sea separado.

Administrador Municipal, alude, Alcaldía se refiere a la coordinación general, por ejemplo la gente que está en informaciones, escenario, ranchos, stand, circo, apoyo camarines artistas, del aseo de los baños, a eso se refiere pero debería decir coordinación general, pero Mario se guio de acuerdo a cada una de las solicitudes que enviaron para desarrollar la fiesta.

Alcalde, comenta, hubo más gasto que el año anterior especialmente lo que es terreno, porque se arrendó el lugar que está al lado, el año pasado gastamos sobre M\$120.000.- que fue de la Municipalidad en sí, este año por lo menos bajamos M\$25.000.-, pero se debe tomar en cuenta que subimos algunos gastos por necesidad.

Administrador Municipal, señala, por ejemplo el arriendo de terreno el año pasado costó M\$3.000.- y este año M\$5.000.-, se arrendó un nuevo terreno por tres millones y el año anterior costaba M\$1.000.-, por lo tanto son incrementos que van aumentando, el baile tuvo gastos pero también tuvo ingresos, es un beneficio que se entrega a la comunidad porque un evento sin baile no tiene sentido, también esto permitió poder ir en ayuda de Bomberos para que pudieran desarrollar su actividad, nos sentimos complacidos por esa situación, fue un reto para el Municipio y quedó demostrado que sí podíamos hacerlo.

Alcalde, comenta, para el baile debíamos tener guardias de seguridad con 10 días de anticipación, por ejemplo si una empresa hubiese ganado el remate sino cumple con los requisitos que pide Carabineros, no se realiza el baile.

Concejal González, pregunta, ¿Los artistas del baile donde están incluidos?

Director de Administración y Finanzas, responde, en artistas consagrados.

Concejal Toledo, pregunta, ¿La instalación de la electricidad se hizo con el personal que está contratado en la Municipalidad?

Alcalde, responde, no.

Concejal Jorquera, interviene, usted dijo que lo haría.

Alcalde, responde, lo tengo claro, pero hablamos con algunos Concejales por ese motivo, lo primero era colocar a las personas de la Municipalidad para trabajar, pero eso significa sacar gente de Obras, pero en el fondo con los gastos que nosotros íbamos hacer nos costaría casi lo mismo.

Administrador Municipal, acota, había en el lugar alrededor de 15 luminarias más.

Concejal Ramírez, comenta, este año hubo mayores ingresos, porque el año pasado se cuestionó mucho el gasto que se hizo, dentro del mismo Concejo se comentaba hacia afuera que el gasto fue M\$120.000.-, este año se disminuyeron algunos gastos.

Concejal Quiroga, agrega, si lo hubiésemos hecho con un poco más de tiempo tal vez hubiese sido mejor.

Concejal Jorquera, manifiesta, el año pasado fue algo más político porque se trató de hacer de la mejor manera.

Concejal Ramírez, responde, siempre existe gente que saca provecho de algo, pero esto lo hizo la Municipalidad en conjunto con nosotros que aprobamos y esta aprobación la debemos mantener con las críticas, porque estuvimos de acuerdo y conocimos el tema.

Alcalde, indica, yo acepto un poco el mea culpa porque comenzamos a conversar un mes antes de la fiesta, darle la posibilidad a la Comisión de Agricultura y Cultura, para que nos juntemos el Concejo en pleno, pero les quiero pedir un favor porque capaz que a mí se me olvide, porque en Enero tenemos el festival del Ají trabajemos juntos....

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde, esa no se la creo yo porque se lo hemos dicho en años anteriores....

Alcalde, interviene, no es lo mismo, porque le estoy pidiendo la colaboración ahora al Concejo para que en Enero comencemos a trabajar, porque día a día tenemos actividades pero siempre vamos quedando al debe porque vienen muchas actividades, la Fiesta de la Chicha, Cuenta Pública, Día de la Madre....

Concejal Quiroga, interviene, a nosotros ahora para el Día de la Madre nos llegó solamente la invitación...

Concejal Díaz, responde, no ha llegado invitación.

Concejal Jorquera, alude, ahí está lo malo Alcalde nos avisa con un día de anticipación.

Alcalde, responde, Concejales yo les dije con mucha anticipación que el día 10 de Mayo se celebra el Día de la Madre, ¡Concejales para este tipo de actividades ustedes no necesitan invitaciones! Les creo si viene del Departamento de Educación o Salud....

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde no es de mala onda, usted piensa eso pero no lo hace.

Alcalde, responde, Concejal estamos hablando de otra cosa, este es un nuevo Concejo y se están diciendo cosas diferentes...

Concejal Jorquera, interviene, de las actividades que se han realizado para atrás no cuentan.

Alcalde, manifiesta, si ustedes leen las Actas anteriores van a recordar que les dije que el 10 de Mayo se realizará el día de la Madre y también se los dije, pongan atención porque es fácil decir que no les dijeron nada, siempre les digo las cosas con anticipación porque me interesa que trabajemos en comunión.

Concejal Quiroga, alude, por ejemplo eso que se está diciendo aquí no significa que los Concejales quieren traer los artistas, más que nada para estar informados.

Alcalde, gracias Mario.

7.- 10:00 horas, Asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

- **Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenimiento anual de la Reposición y Adquisición Camión Tolva, comuna de Sagrada Familia, por un valor de \$7.528.800.- (Siete millones quinientos veintiocho mil ochocientos pesos). Código BIP 30483681-0, que se presentará al GORE del Maule, al programa Circular 33.**

Alcalde, comenta, todos saben que el camión tolva ya tiene su vida útil, seis años más o menos, al igual que la retroexcavadora se está postulando a dos...

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde porque no postula a un camión tres cuartos que tenga implementación para revisar las luminarias, cortar los árboles. La empresa ELECENOR se

adjudicó con la Municipalidad de Curicó y les regaló un camión tres cuarto con pluma, pero acá no le regaló nada al Municipio.

Concejal Toledo, alude, la cantidad que entregamos nosotros no es igual a la Municipalidad de Curicó, pero igual sería bueno tener un camión.

Alcalde, manifiesta, sucede lo mismo con la basura se pelean las licitaciones y aquí hay que pedir por favor.

SECPLAC, comenta, este proyecto es la reposición del camión tolva, reponemos el que está y adquirimos uno nuevo, los dos camiones cuestan M\$229.000.- Dentro de los papeles que les envié aparece los gastos de operación y mantención corresponde por cada uno \$7.528.800.- en total son **\$15.057.600.-** Lo único que quiero decir Alcalde, en el memorándum que yo mandé iba el valor de un solo camión, pero el valor total son **\$15.057.600.-**, pero yo les puedo enviar rectificado el documento para que no tengamos problema.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales estamos en condiciones para votar?

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de los Gastos de Operación y Mantención de la Reposición de un Camión Tolva de 10 a 12m³ y la Adquisición de otro de la misma capacidad para la comuna de Sagrada Familia, por un valor de \$15.057.600.- (Quince millones cincuenta y siete mil seiscientos pesos), Código BIP 30483681-0, que se presentará al GORE del Maule , al programa Circular 33; según**

presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 157° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Mayo de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Mayo de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Alcalde, señala, Mariela ver fuentes de financiamiento porque los vehículos de Salud no están en buenas condiciones, porque desgraciadamente como los vehículos no son de ellos le ponen no más, el día sábado tuve que pasar un vehículo que era de Salud para que pudiera frenar porque iba a 140 km. Vamos a ver los choferes que están corriendo en los vehículos porque si tienen un accidente, sale perjudicada también la gente a la cual le prestamos un servicio. Cuando comencemos a tomar medidas los funcionarios se van acercar a los Concejales y antes de pregunten bien porque están pasando las cosas. Porque todos los funcionarios se van a tirar al suelo y decir; Concejal yo hago bien mi pega, pero ustedes revisen el historial del funcionario.

Concejal Toledo, manifiesta, cuando hay un chofer a cargo de un vehículo se puede fiscalizar, pero por ejemplo en la ambulancia anda más de un chofer, como revisa usted el agua, aceite del vehículo, porque si la mantención no está bien cualquier chofer puede echar a perder el motor.

Alcalde, alude, Concejal usted está dando en el clavo, tal vez podemos postular por otro lado a una ambulancia, para que cada chofer tenga una a cargo. En el DAEM se preocupan de la mantención de los vehículos, son súper ordenados. Cuando uno les llama la atención se sienten menos cavados.

Concejal Toledo, interviene, sino sirve, chao no más.

Alcalde, responde, por ejemplo, Juan Pérez, al primero que le va ir a llorar será a usted.

Concejal Toledo, responde, siempre he dicho cuando es buen funcionario hay que cuidarlo, pero si es malo y se pillan en algo malo chao no más, siempre he dicho si tengo un hijo o familiar trabajando no voy a defenderlos si están haciendo algo malo.

Concejal Ramírez, señala, como trabajo en la parte agrícola igual que don José, porque si están a cargo de un vehículo se tienen que preocupar de la mantención todos los días. Tal vez los funcionarios piensan no importa el próximo año se postula a otro vehículo, pero debemos ir postulando a otras cosas y no darle prioridad a las cosas que no cuidan. Y antes de escuchar la versión del funcionario debemos ver su historia.

Concejal González, manifiesta, me gustaría que un día señora Mariela nos juntemos con los demás Concejales, puede ser en reunión de Comisión o de Concejo para ver todos los proyectos que existen.

SECPLAC, responde, sí también había pensado en eso, puede ser en reunión de Comisión para poder mostrar los avances.

Concejal Díaz, manifiesta, hace un par de meses atrás mencioné el tema de los vehículos nuevos, hay mucho gasto con la mantención pero tiene que ver como decíamos todos en el poco cuidado que tienen con los vehículos.

Alcalde, responde, el área que está haciendo mucho gasto es Salud. Por ejemplo Efrén cuida muy bien la camioneta, cuando estaba el Memo Cabello también la cuidaba, porque son sus herramientas de trabajo y así lo entienden. Un funcionario de Salud se fue pelando y me dejó por el suelo, pero cuantas veces se echó la camioneta, una vez estaba en la ambulancia con las patas arriba y en plena calle....

Concejal González, interviene, estaría cansado.

Alcalde, continúa, nos llamaron unas personas que nos conocían y dijeron oiga Alcalde la patente tanto, tanto, de la ambulancia el chofer está durmiendo, fuimos a ver y efectivamente estaba durmiendo.

Concejal Ramírez, manifiesta, hoy después del Concejo tenemos reunión de Comisión...

SECPLAC, interviene, podemos hacerla el próximo martes después del Concejo.

8.- 10:05 horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y don Gonzalo Acevedo Meléndez, Jefe de U.T.P.

➤ **Presentación último resultado SIMCE aplicado año 2016.**

Alcalde, señala, si alcanza el tiempo nos puedes informar de la experiencia que tuvieron en Santiago.

Jefa D.A.E.M., buenos días señores Concejales, para profundizar en el SIMCE es súper demorado, por lo tanto vamos a ver solamente los números que se mencionan, así que voy a dejar a

nuestro Jefe de U.T.P., para que les cuente cuales fueron los resultados, obviamente haciendo hincapié que en la comuna más que preparar a los alumnos para esta medición, estamos preparando las habilidades que deben tener.

Alcalde, comenta, la medición en lo personal del SIMCE no me afecta mucho, creo que no es una medición correcta, más que nada es una competencia entre colegios como prepararse para un campeonato, porque para el futuro esto no tiene ningún significado, así lo he hecho saber en todos los lugares, incluso a la Ministra le he dado a conocer porque no me interesa el SIMCE, porque creo que hay otras cosas más importantes que se han ido haciendo en el Departamento de Educación de Sagrada Familia y que han sido buenos resultados.

Jefe de U.T.P., buenos días Alcalde, señores Concejales, vamos a ver un análisis como dice la Jefa, tratamos de ser lo más específico porque en el SIMCE podríamos estar quizás todo el día hablando sobre el tema. Los resultados que veremos son los del año 2016.



¿QUÉ ES EL SIMCE?

- ▶ SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
- ▶ Es un conjunto de exámenes usados en Chile para medir el dominio de los estudiantes de temas del currículo escolar. A inicios del 2015, el organismo estatal Agencia de calidad de la educación está a cargo de administrar los diferentes exámenes a los estudiantes de 2.º, 4.º, 6.º, y 8.º año básico, y a 2.º y 3.º medio
- ▶ Cada año el MINEDUC varía los niveles y asignaturas que se van midiendo, por ejemplo, este 2017 se evalúan los 4tos y 8vos años básicos, y II medios.-

NUEVO CALENDARIO SIMCE 2016-2020

CURSO	ÁREA	2016	2017	2018	2019	2020
4º básico	Lectura*	X	X	X	X	X
	Matemática*	X	X	X	X	X
6º básico	Lectura*	X		X		X
	Escritura	X		X		X
	Matemática*	X		X		X
	Cs. Naturales			X		
	Cs. Sociales	X				X
8º básico	Lectura*		X		X	
	Matemática*		X		X	
	Cs. Naturales		X			
	Cs. Sociales				X	
2º medio	Lectura	X	X	X	X	X
	Matemática	X	X	X	X	X
	Cs. Naturales	X		X		X
	Cs. Sociales		X		X	

RESULTADOS ENTREGADOS A LA FECHA 4to y 6to básico, Lenguaje y Matemática

ESTABLECIMIENTOS	4° Leng			Matem			6° C. Lec			Matem		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
SANTA ROSA	283	290	229	296	224	230	267	228	255	267	221	248
LA ISLA	269	271	255	256	280	267	226	234	239	224	233	251
LO VALDIVIA	258	224	258	225	218	260	228	204	236	239	221	238
LA HIGUERILLA	272	273	---	248	252	---	241	159	277	264	---	275
MEC	270	271	243	260	262	243	234	262	259	236	251	262
JOSE CANEPA	267	265	249	244	252	237	277	242	242	268	240	223
EUGENIO TAGLE	267	271	233	232	261	253	252	255	228	272	237	242
SANTA EMILIA	242	234	238	238	221	259	260	248	224	233	252	212
VILLA PRAT	267	273	283	232	281	261	260	259	252	255	265	248
	266.1	259.1	248.5	247.8	250.1	251.2	249.4	232.3	245.7	250.8	240	244.3

Concejal González, pregunta, ¿Qué pasa porque baja tanto?

Jefe de U.T.P., responde, hay muchos factores que se involucran, más adelante lo podemos ver, porque para el SIMCE no hay una receta perfecta para disparar los resultados. El año pasado hubo Escuelas que estuvieron bajas, por ejemplo Lo Valdivia, Santa Rosa, pero han subido bastante.

6tos BÁSICO Ciencias e Historia.

EE	6° His.2015	6° Cien.2016
VILLA PRAT	298	277
MEC	270	246
EUGENIO TAGLE	---	223
LA ISLA	237	241
LA HIGUERILLA		
JOSE CANEPA	223	238
SANTA EMILIA	240	239
SANTA ROSA	219	250
LO VALDIVIA	229	244
	245.1	244.7

CUADRO COMPARATIVO COMUNAL AÑOS 2015-2016

AÑO	4TOS BÁSICOS		6TOS BÁSICOS			PONDERACIÓN AÑOS
2015	259.1	250.1	232.3	240	245.1	245
2016	248.5	251.2	245.7	244.3	244.7	246

Jefe de U.T.P., manifiesta, los posibles motivos pueden ser los siguientes:

POSIBLES MOTIVOS DE LOS RESULTADOS

- ▶ INERCIA (FACTOR TIPOS DE ALUMNOS)
- ▶ SISTEMATIZACIÓN DE LA UTP
- ▶ EVALUADOR EXTERNO SIMCE
- ▶ COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES DE LOS EE
- ▶ TRABAJO EN EQUIPO
- ▶ PROGRAMACIÓN INTERNA DE CURSOS (ROTACIONES)
- ▶ ARTICULACIÓN CON PROFESIONALES DEL PIE
- ▶ CANTIDAD DE MATRÍCULA
- ▶ CURSOS CON/SIN PROBLEMAS DE DISCIPLINA
- ▶ PROCESOS EN EDUCACIÓN (POR LO GENERAL A 4 AÑOS)
- ▶ SENTIDO DE PERTENENCIA (ALUMNOS)
- ▶ ENTRE OTROS

Concejal Díaz, señala, creo que en este tiempo les están dando más atribuciones en los colegios a los papás y eso no corresponde, porque ellos deben mandar en la casa.

Alcalde, comenta, muchas veces los apoderados vienen a conversar conmigo me pueden hablar en todos los idiomas, pero lo que hago los llevo a la Jefa del Departamento de Educación porque son ellos los que entienden, yo soy el Alcalde pero no puedo tomar ninguna

decisión, para eso están los Jefes de Departamentos. A los niños hay que protegerlos porque uno es solamente el apoderado.

Jefa D.A.E.M., comenta, existe un programa de Convivencia Escolar por si existe conflicto entre apoderados, docentes, y cuando las cosas pasan a otro nivel intervenimos nosotros con presencia de Abogado, Encargado de Convivencia Escolar y echamos andar los protocolos.

Jefe de U.T.P., señala, hoy los alumnos son muy distintos a los de 20 años atrás, los de hoy tienen otros intereses cuesta mantenerlos motivados, muchas veces los alumnos no se encantan con nada aunque el colega haga lo que haga, la clase más didáctica, lúdica, igual cuesta. Antes los alumnos estaban cinco horas en el establecimiento, permanecían más tiempo con la familia, ahora es bastante competitivo, consumista, los papás trabajan y permanecen poco con los niños porque quieren comprarle a fin de mes el juego más moderno, ahora se ha perdido el contexto de la unión de familia. Hoy en día si los niños no quieren contestar la prueba no lo hacen y nos irá mal en el SIMCE, es la realidad de hoy.

Concejal Jorquera, indica, en eso estoy de acuerdo con el Alcalde, ahora los niños están más obedientes antes fumaban en las calles.

Concejal Díaz, manifiesta, yo discrepo en ese sentido con usted y con el Alcalde, la evaluación SIMCE está desde los años 80 y es necesario porque tenemos que tener un instrumento para medir las capacidades que tienen los alumnos.

Estuve viendo información por ejemplo, los indicadores de desarrollo personal y social en la comuna, creo que es algo importante es súper bueno, eso habla de un buen indicador que se está haciendo con los muchachos.

Jefa D.A.E.M., manifiesta, nosotros podríamos preparar cien por ciento a los alumnos para el SIMCE, pero perdemos la identidad de ellos y de la comuna también.

Concejal Ramírez, manifiesta, lo otro es desde el punto de vista apoderado yo asistí a las reuniones de mis dos hijos años atrás, pero había algo que no me gustaba lo reclamé al Director, fui Presidente del Centro de Padres y Apoderados, después me retiré porque en segundo básico separaban a los alumnos al A iban los mejores y al B los más o menos, lo que no me gustaba y ahora no se hace, eso se agradece, el grupo que tenía las mejores notas podía optar a mejores posibilidades. Pero ahora veo que hay integración a los alumnos, las posibilidades son para todos iguales, se agradece a la nueva Administración que tomó esa decisión que los alumnos se midan todos por igual.

Jefe de U.T.P., continúa,

¿Cómo trabajamos acá?

- ▶ DE FORMA SISTEMÁTICA Y ORDENADA.
- ▶ CON MUCHAS REDES (DIRECTORES, UTP, REDES ASIGNATURAS Y NIVELES, INFORMÁTICA, ETC.)
- ▶ SE TRABAJA EN BASE AL CURRÍCULUM NACIONAL Y TODAS SUS ASIGNATURAS (MATEMÁTICA, MÚSICA, ARTES, HISTORIA, ETC.)
- ▶ SE PRIORIZA FUERTEMENTE EL DESARROLLO DE “HABILIDADES”. (DESARROLLO ARTÍSTICO, MUSICAL, EXPRESIÓN CORPORAL, INFORMÁTICA, ETC.)
- ▶ A LA VANGUARDIA DE LOS CAMBIOS Y EXIGENCIAS MINISTERIALES (DEC.83 Y SU CAMBIO TOTAL DEL PARADIGMA, NUEVOS PLANES MINEDUC, LEY INCLUSIÓN...)
- ▶ NO “DOMESTICAMOS” NI “ENTRENAMOS” ALUMNOS PARA SIMCE.
- ▶ EN MEDIO DE LA REFORMA, CON TODOS LOS CAMBIOS Y EXIGENCIAS MINEDUC SEGUIMOS MANTENIENDO LOS RESULTADOS.

Planificación con DUA

- OA 11 Describir las características de algunos de los componentes del Sistema Solar (Sol, planetas, lunas, cometas y asteroides) en relación con su tamaño, localización, apariencia y distancia relativa a la Tierra, entre otros. *Ciencias Naturales - 3 Básico - Objetivo de Aprendizaje*

MATERIALES	Texto del estudiante (versión análoga y digital), imágenes del sistema solar con descripciones auditivas, un listado con los conceptos claves subrayados, videos con subtítulos, material concreto (esferas de plumavit), etc.
CLASE	Saludo a los estudiantes, motivación inicial a través de video-animación (5 min) sobre el sistema solar, al mismo tiempo se va explicando el video y aclarando las dudas. Relaciono el contenido a algunas experiencias de los alumnos. Trabajo en grupos con texto de estudio, se resume la información y se dan algunos ejemplos, se complementa con video sobre el tema tratado (20 min), se aclaran las dudas que presenten los estudiantes escribiendo conceptos y palabras claves en la pizarra, los alumnos desarrollan ejercicios y guías de trabajo sobre el sistema solar utilizando imágenes, material concreto, etc. sobre los planetas, lunas, sus distancias y tamaños a escala. En todo momento el docente monitorea el trabajo de los grupos. Finalizan exponiendo al resto del curso su trabajo grupal, donde además cada estudiante en forma individual entrega al docente un trabajo escrito, plástico (dibujo o maqueta en 3D) o de forma oral lo aprendido en la clase. Terminamos con la retroalimentación sobre temática trabajada en clases, el docente construye junto a los alumnos un breve resumen de todo lo aprendido, felicitando y motivando al curso a seguir aprendiendo sobre el sistema solar.
EVALUACIÓN	Se evalúa el trabajo informal (monitoreo) de cada grupo y el trabajo individual.

PASOS A SEGUIR...

- ▶ MESA DE DIALOGO PARA ANALISIS SIMCE CON TODOS LOS DIRECTORES Y JEFES DE UTP PARA RESCATAR AQUELLAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN GENERADO BUENOS PUNTAJES SIMCE.
- ▶ LLAMADO A NO DESMOTIVARSE, SER AUTOCRÍTICO CONSTRUCTIVO Y SEGUIR TRABAJANDO POR LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS. "ENSEÑAR, NO DOMESTICAR"
- ▶ TRABAJAR EN REDES AQUELLOS NIVELES/ASIGNATURAS MÁS DESCENDIDAS.

▶ GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Jefa D.A.E.M., comenta, ahora la idea es poder compartir la experiencia que tuvimos en Santiago, fuimos elegidos dentro de la región como la comuna que está utilizando de mejor manera la tecnología en la educación. Este es un Concejo relativamente nuevo, los Concejales más antiguos aprobaron algunas iniciativas que hoy están siendo muy bien consideradas dentro de la región, lo que dijo un profesor cuando fuimos a Santiago, tendríamos que entregar métodos de aprendizaje como en Singapur, que son las más reconocidas a nivel país y por qué no hoy copiar lo bueno que está haciendo Sagrada Familia.

Concejal Díaz, alude, señaló para que aprender cosas afuera si están en nuestro país.

Jefa D.A.E.M., continúa, que bueno que nos pudieron acompañar algunos Concejales junto al Alcalde, yo creo que ellos se sintieron tan orgullosos como nosotros porque Sagrada Familia no es mirada como una comuna pequeña de la séptima región, sino que es una comuna que va creciendo y hace crecer a sus alumnos. Vamos a mostrar un poco las tecnologías que estamos utilizando y que nos llevaron a participar de esta muestra en Virtual Educa. Nosotros partimos hace tres años aproximadamente por lo primero que era la iluminación WIFI en la comuna, proyecto que se hizo a través del FAE del 2015 y con eso nosotros logramos la conectividad inalámbrica para 11 de 12 establecimientos que tenemos y estamos haciendo la gestión para poder llegar al Durazno. Eso se trabaja en la torre que está en el Municipio, es una antena larga que la hemos extendido cada vez más y es la que reparte a cada una de las Escuelas, la que hoy está manejando Nicolás. Lo bueno de esto es que podemos ver los establecimientos que están trabajando más y las que no se les baja la capacidad.

Tenemos la Tablet inicial que la usan los niños de pre kínder y kínder, ellos manejan absolutamente bien el tema tecnológico.

Los notebooks para los niños de la Educación Diferencial, ellos se han ido incorporando a estas estrategias tecnológicas, porque los niños también hacen sus trabajos a través de un programa de la Fundación Descúbreme.

Tenemos un canal de YOUTUBE que lo hacen los niños de la Escuela de Lo Valdivia, eso les permite manejar una cámara, micrófono, equipo de música.

El laboratorio que tenemos en Villa Prat es el más sofisticado de la región.

La Fundación Telefónica nos está ofreciendo sus servicios en forma gratuita para poder incorporarlas acá.

Concejal Díaz, señala, para hacer un resumen de todo lo que hemos conversado, volviendo al tema del SIMCE como decía el Jefe de U.T.P., creo que los profesores no se tienen que desmotivar por el resultado, todos los años los cursos no son iguales y lo bueno de esto es el indicador de desarrollo personal social que es súper importante y muy meritorio que la comuna esté sobre el nivel y comparado con otros colegios.

Con respecto a la participación en Santiago, se sentía un orgullo de estar ahí porque como usted lo dijo fuimos seleccionados dentro de la región, felicitaciones por eso. Lo conversé con el Alcalde y usted, que debemos darle más importancia a inglés.

Concejal Quiroga, agrega, fue bonita experiencia acompañarlos a Santiago, porque cuando llegamos usted nos dijo que por el stand pasaba mucha gente, lo cual pudimos ver al día siguiente. Lo otro que me llamó la atención fue la personalidad que ellos tienen, porque me tocó estudiar en Curicó y cuando llegaban alumnos de Sagrada Familia eran de bajo perfil.

Jefa D.A.E.M., manifiesta, dejamos los contactos porque ellos están muy interesados en venir a conocer la comuna.

Alcalde, bueno muchas gracias Maryaliz.

9.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal Andrés Díaz

- Es necesario arreglar la entrada del Departamento Social, se sugiere hacer una rampla para que puedan subir las mamás con los coches, personas discapacitadas y adultos mayores.
- Solicito el listado de los postrados con y sin estipendio que existen en la comuna.
- Insistir nuevamente con arreglar la entrada de la Avenida Pequén, porque con la lluvia del otro día se llenó de agua y barro.

- Recordar incidentes que están pendientes.

Alcalde, pregunta, ¿Cuáles son?

Concejal Díaz, responde, el Administrador los tiene anotados.

Concejal Andrés Díaz

- La Villa El Bosque de Villa Prat no tiene veredas son 40 metros.

Alcalde, responde, le podemos entregar los materiales para que ellos la hagan, veámoslo después.

2.- Concejal Claudio Ramírez

- El otro día en conversación con un señor de Obras, me dice que los letreros de señaléticas ya están, ver la posibilidad de instalar en puente Estero Pichuco.
- Este es un incidente antiguo Alcalde, que sucederá con el terreno que está en la población Independencia porque todavía las cosas permanecen ahí.

Alcalde, responde, Concejal voy a instruir hoy día para que se retire todo eso y se vaya a la bodega Municipal, porque se le dio la posibilidad y ya no puedo seguir dando más explicaciones. Además quiero comentarles que haré una reunión con los vecinos específicamente de ese sector, porque no puede pasar el camión de la basura debido a que hay muchos vehículos en la calle, si hay una emergencia se van a quemar todas las casas.

Concejal Ramírez, alude, yo soy amigo con el dueño de la casa pero tengo que ser consecuente con la situación, porque existe una población.

3.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Hay que prepararse para las lluvias que se vienen, ojalá en emergencia quede alguien que sea de la comuna.
- A las veredas de Villa Prat se les debe colocar un relleno por las orillas, de lo contrario se hará tira.

4.- Concejal José González

- La entrada de Corral de Piedra con la lluvia se está formando un bache grande.

Alcalde, responde, le colocaremos estabilizado hoy o mañana.

Concejal José González

- Cortaron los crateus que están al lado de la Escuela de Lo Valdivia, pero ver con el Administrador del fundo para que retire las ramas porque están dando raíces y la vereda se está tapando por abajo.
- Que se puede hacer porque está comenzando a ver neblina y la gente no está usando el chaleco reflectante, y los conductores muchas veces no ven a las personas que andan en bicicleta, se puede ver esto con SENDA y Carabineros.

Alcalde, responde, vamos a tener que realizar una campaña.

Concejal José González

- En el sector de Lo Valdivia frente a la ferretería de Ricardo Silva, la cámara todavía está igual.
- En la población de Lo Valdivia vive la señora Gladys Espina, el alcantarillado se tapó en la matriz, lleva una semana en estas condiciones que no sé dónde va.
- Los buses que colocan en los estacionamientos donde se ganan los Concejales se sugiere que esté expedito.
- Cuando se colocarán las Subvenciones en Tabla.

Alcalde, responde, hay que hacer primero una Modificación Presupuestaria.

Concejal González, la semana pasada solicité los ingresos de construcción de las empresas en la comuna, hasta el momento no me han entregado nada.

5.- Concejal Alen Quiroga

- **Para el día de la madre habrá buses de acercamiento.**

Alcalde, responde, sí.

Concejal Alen Quiroga

- **Nos reunimos con don Osvaldo y don Geo como Comisión de Deporte, se vieron inquietudes sobre implemento y maquinaria, a usted se le entregó la carpeta y está de acuerdo, hay que darle un corte final porque se debe comenzar a ocupar, pero eso hay que verlo con don Mario Santelices, por el financiamiento.**

Alcalde, responde, realicen una reunión de Comisión de Deporte con la Comisión de Finanzas.

Concejal Alen Quiroga

- **Me olvidé preguntarle a la Jefa D.A.E.M. por el establecimiento de Santa Rosa porque la Presidenta del Centro de Padres, me solicitó si podíamos intervenir con el patio techado, nos dimos cuenta para el día del Carabinero que entra mucho frio. Ellos tienen un aporte para cerrar eso.**

Alcalde, responde, veámoslo con Pablo, el Arquitecto que está haciendo todas las postulaciones.

Concejal Alen Quiroga

- **Sería bueno que colocara estabilizado en la calle que está entre el Estadio Municipal, debido a que es muy transitado ese sector.**
- **Un joven de la multicancha de La Isla está solicitando audiencia para venir al Concejo.**

Alcalde, responde, Diego.

Concejal Quiroga, continúa, la señora Blanca conoce más del tema.

Secretaria Municipal, responde, eso tiene que verlo don Enzo con el Abogado, porque es un tema administrativo donde hay que saber bien la parte legal, debido a que tiene una demanda en contra de la Municipalidad, porque según él no está saneado el terreno, porque él es el dueño y se le compró a otra persona.

Alcalde, responde, ese es un tema Judicial de la Administración anterior, pero hay que ver que hacemos, porque uno solamente no agarra lo bueno lo malo también.

Concejal Quiroga, alude, tal vez pasó en la Administración anterior, pero él viene ahora a este Concejo a pedir audiencia.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Por el puente Estero Pichuco no se puede pasar vehículos? Porque había un letrero que decía no pasar.

Concejal Ramírez, responde, ese letrero está desde cuando estaban haciendo el puente.

6.- Concejal José Toledo

- **En la Avenida Esperanza con la calle San Luís, existen unos tubos que en épocas de lluvia se inundan.**

Alcalde, señala, se molestará la gente si sacamos esos árboles que están en esa cuadra.

Concejal Toledo, responde, no sé, pero si son árboles nativos es complicado.

Alcalde, responde, vamos averiguar bien porque están levantando mucho la vereda.

Concejal José Toledo

- **Que sucedió con el caso de La Fortuna.**

Alcalde, responde, nosotros ganamos ese caso a ustedes se los dimos a conocer, estamos viendo cuando nos van a pagar, lógicamente ellos están haciendo todo para no pagar.

Administrador Municipal, manifiesta, en Chile existen dos instancias Molina y Talca, algunas se van a la Corte Suprema de Santiago, está última ya dictó sentencia no hay otra causa en Chile y se acogió la demanda de la Municipalidad, donde deben pagar más de M\$72.000.- desde esa fecha, se tiene que reliquidar el crédito calcular los intereses y eso lo hace el Tribunal. Nosotros lo que tenemos que hacer es un cumplimiento forzado de esa sentencia, obviamente ninguna persona que deba va a pagar voluntariamente. Tampoco quiero dar más detalles porque son estrategias del juicio, como esta es una audiencia pública se va a revelar detalles, este juicio era del año 2012 y las patentes adeudadas eran desde el 2010 al 2012.

Concejal José Toledo

- **La Directiva de la Junta de Vecinos de la Unión Comunal, cuando estuvieron en Concejo solicitaron un espacio para tener sus cosas. Siempre he dicho el terreno donde estaba el matadero, porque es un terreno Municipal tal vez ahí se puede construir.**

Alcalde, pregunta, ¿A quién se le entregó ese lugar?

Secretaria Municipal, responde, donde estaba don José Rivera.

Alcalde, manifiesta, eso se ha utilizado más para hacer reuniones políticas que juntarse los Emprendedores. Vamos a ver la posibilidad de entregárselo mejor a la Unión Comunal.

Concejal Jorquera, señala, lleve a Prodesal para allá o a los de Comunicaciones porque hay cuatro en un escritorio.

Concejal José Toledo

- **La calle que está al lado del Estadio es Municipal o de Vialidad, porque ahí se puede instalar la feria y los artesanos, habría que hacer un proyecto para construirles algo. Porque la gente sale el día domingo de la misa y se topa con la feria.**

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
157° Sesión Ordinaria
Martes 9 de Mayo de 2017

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación del Aporte Municipal para la Ejecución del Programa Prodesal, por un monto mínimo de \$12.525.734.- (Doce millones quinientos veinticinco mil setecientos treinta y cuatro pesos), de acuerdo a lo solicitado por INDAP, periodo desde el mes de Mayo año 2017 y Abril año 2018; según presentación realizada por doña Nicole Navarro Salazar, Contraparte Prodesal de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 157° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Mayo de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, Contraparte Prodesal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Mayo de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenición de la Reposición de un Camión Tolva de 10 a 12m3 y la Adquisición de otro de la misma capacidad para la comuna de Sagrada Familia, por un valor de \$15.057.600.- (Quince millones cincuenta y siete mil seiscientos pesos), Código BIP 30483681-0, que se presentará al GORE del Maule , al programa Circular 33; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 157° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Mayo de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Mayo de 2017.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:05 horas del día martes 9 de Mayo de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°157.